INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2006

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
BETERMAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **BETERMAN S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales,** por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2004 al 31 de diciembre del 2004 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
b. La Compañía estuvo inactiva en el año 2004.
c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Mario Estrella
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
11 SFP 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL